

RESUMEN DE REGULACIÓN

28 de abril, 2025

Jonathan Malagón González
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a prodriguez@asobancaria.com

- **Conmoción Interior:** se levanta el Estado de Conmoción Interior en Catatumbo, Cúcuta, Río de Oro y González, y se prorrogan algunas disposiciones vigentes (Decreto No. 0467 de 2025 – DAPRE).
- **Inversión en TDA:** se divulga la información sobre la inversión obligatoria en Títulos de Desarrollo Agropecuario (Carta Circular No. 024 de 2025 – SFC).
- **Interés Presunto:** se reglamentan artículos del Estatuto Tributario y se sustituyen disposiciones del Decreto Único Reglamentario en materia de interés presunto y componente inflacionario. (Proyecto de Decreto – MinHacienda).

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

Paula Alejandra Rodríguez R.

prodriguez@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a prodriguez@asobancaria.com

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- **Decreto No. 0467 de 2025:** por medio del cual se levanta el Estado de Conmoción Interior, declarado en la región del Catatumbo, los municipios del área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar y se prorroga la vigencia de algunas disposiciones.

Fecha de publicación: 23 de abril de 2025.

Norma: www.dapre.presidencia.gov.co

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- **Proyecto de Decreto:** por medio del cual se reglamentan disposiciones del Estatuto Tributario y se sustituyen artículos del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, en relación con el interés presunto y el componente inflacionario. El proyecto establece el porcentaje de rendimiento mínimo anual para préstamos entre sociedades y socios, así como el componente inflacionario aplicable a los rendimientos financieros y a los costos y gastos financieros para el año gravable 2024. El plazo para remitir comentarios vence el 6 de mayo de 2025.

Fecha de publicación: 21 de abril de 2025.

Norma: www.minhacienda.gov.co

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

- **Resolución No 0128 de 2025:** por medio de la cual se efectúa una modificación a la desagregación correspondiente al presupuesto de inversión del Fondo Nacional de Vivienda-Fonvivienda.

Fecha de publicación: 22 de abril de 2025.

Norma: www.minvivienda.gov.co

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- **Carta Circular No. 024 de 2025:** por medio de la cual se divulga información para la inversión obligatoria en Títulos de Desarrollo Agropecuario Clases 'A' y 'B' para el trimestre abril - junio de 2025.

Fecha de publicación: 21 de abril del 2025.

Norma: www.superfinanciera.gov.co

BANCO DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE COLOMBIA

- **Carta Circular:** por medio de la cual se publica el Mecanismo de Crédito Directo a Intermediarios Financieros para fondear necesidades empresariales a largo plazo. Este mecanismo tiene como propósito fortalecer la oferta de crédito de largo plazo para las empresas, a través de la financiación directa de los intermediarios financieros, permitiéndoles ampliar su portafolio de productos y condiciones favorables para el sector empresarial.

Fecha de publicación: 23 de abril de 2025.

Norma: www.bancoldex.com

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

- **Circular Externa No. 013 de 2025:** por medio de la cual se informa que se mantienen vigentes las medidas indicadas mediante las Circulares Externas 05 y 06 de 2025, en relación con la atención a la población afectada por la situación de conmoción interior declarada en varias zonas del país, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 0467 de 2025. Estas medidas están enfocadas en la flexibilización de condiciones de crédito agropecuario para apoyar a los productores rurales ubicados en las áreas afectadas.

Fecha de publicación: 24 de abril de 2025.

Norma: www.finagro.com.co